

Cuernavaca, Morelos, a 15 de junio de 2015.

**ASUNTO:** Suficiencia presupuestal de las requisiciones  
Nos. 176, 188, 189, y 197  
Origen del Recurso: Estatal.

**LIC. YANELY FONTES PÉREZ**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS**  
**PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS**  
**P R E S E N T E.**

Con relación a las requisiciones números 176, 188, 189, y 197, registradas en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 2 de junio del presente año, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente remito copia de los oficios de autorización presupuestal DGP/0542/2015 de fecha 14 de abril y DGP/0612/2015, de fecha 24 de abril ambos de 2015, firmado por el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público.

Conforme a dichos oficios, se otorga Suficiencia Presupuestal específica Estatal por la cantidad de \$ 1,104,184.30 (Un millón ciento cuatro mil ciento ochenta y cuatro pesos 30/100 M.N.), con cargo a las partidas presupuestales, como sigue:

NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	NOMBRE PARTIDA PRESUPUESTAL	ESTUDIO DE MERCADO NO.	REQUISICIÓN NO.	FECHA DE REQUISICIÓN	IMPORTE DE REQUISICIÓN
1	2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	85	176	4-JUNIO-15	355,153.70
2	2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	54	188	9-JUNIO-15	322,543.92
3	2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	64	189	9-JUNIO-15	328,195.78
4	2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	65	197	11-JUNIO-15	98,290.90
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,104,184.30</b>

Montos aplicables a las requisiciones y a la investigación de los Estudios de Mercado referidos, por lo que manifiesto que la Coordinación Estatal de Reinserción Social centro de costo 2.40.21, cuenta con los recursos presupuestales para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime la Unidad a su digno cargo.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

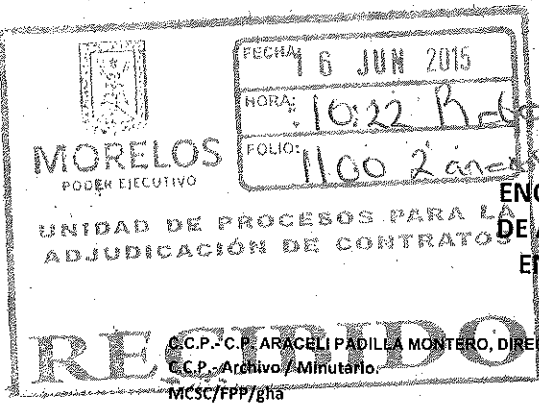
*[Firma]*  
C.P. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORTES

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO,  
EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO NÚM. SG/0080/2015,  
DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015.



16 JUN 2015

12:15



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO  
UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS  
**RECIBIDO**  
C.C.P. ARACELI PADILLA MONTERO, DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS A CENTROS PENITENCIARIOS, Para su conocimiento y efectos procedentes  
C.C.P. Archivo /Minutarlo.  
MCSC/FPP/gña